

## MEXICO

De conformidad con las recomendaciones del Grupo de Trabajo, se invita a los Estados Miembros a que respondan al siguiente cuestionario (A/AC.105/1224, anexo III, párr. 13 y apéndice):

**1. Describan los acuerdos oficiales de cooperación y otros arreglos institucionales existentes o previstos (memorandos de entendimiento, cartas de acuerdo, marcos de colaboración, etc.) entre el sector de la salud y otros sectores que participen directamente en actividades espaciales en el plano nacional.**

Actualmente la Agencia Espacial Mexicana colabora de manera cercana con:

- a. La Academia Nacional de Medicina de México, órgano consultor del gobierno federal sobre temas relacionados con la salud pública del país.
- b. Asimismo, colabora con diversos Institutos de Salud que realizan, además de dar atención médica a la ciudadanía, la investigación médica en el sector salud del país.
- c. Por último, se destacan las diversas actividades que se realizan con las Facultades de Medicina de varias instituciones educativas del país

**2. Formulen recomendaciones acerca de la creación de una plataforma especial para la coordinación efectiva entre entidades de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y otros agentes pertinentes respecto de cuestiones relativas al espacio y la salud mundial.**

Año con año la agencia espacial mexicana organiza un Congreso Nacional de Medicina Espacial en el país, en este encuentro, se busca que instituciones de salud, de educación y gubernamentales, tanto nacionales como internacionales participen, con el fin de que los diversos actores se conozcan y se alcancen vinculaciones virtuosas que den como resultados transferencias de conocimiento y tecnología del sector espacial al sector salud y con ello proveer a la solución de problemáticas de salud en el país, esto podría escalarse a nivel internacional y para México sería un honor ser sede piloto.

**3. Describan los mecanismos ambientales y de gobernanza, existentes o previstos, y respaldados por políticas, para eliminar los obstáculos a la utilización eficaz de las tecnologías espaciales al servicio de la salud mundial.**

La Agencia Espacial Mexicana, tiene dentro de su junta de gobierno a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM), ambas instancias están trabajando de la mano para establecer mecanismos que permitan la utilización eficaz de las tecnologías espaciales al servicio de la salud en México y esto extrapolarlo a otras regiones del mundo. Específicamente, la UNAM y la AEM tienen un convenio de colaboración que permita establecer un área de especialización en la Facultad de Medicina de la UNAM para crear capacidades que permitan el entendimiento del uso de la tecnología espacial en el sector salud, asimismo con la ANMM hemos trabajado el tema y producto de ello es la publicación de un Libro donde se manifestó una propuesta de política pública que impulse el uso y desarrollo de tecnología espacial en el sector salud.

**4. Describan las políticas existentes o previstas de divulgación abierta de datos, y los enfoques participativos para dar acceso a información geoespacial de interés para la salud mundial o para mejorar ese acceso.**

Actualmente en México existe una plataforma, que, con uso de la percepción remota, se puede tener información geoespacial relacionada con temas como el COVID-19, enfermedades transmitidas por vectores como el ZIKA, CHAGAS, DENGUE, etc. Este proyecto fue financiado por el fondo de la Agencia Espacial Mexicana-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**5. Describan las iniciativas existentes o previstas relacionadas con el geoetiquetado de todos los bienes de utilidad para los sistemas de salud, incluidos los sistemas de información sanitaria.**

**Pendiente de respuesta**

**6. Describan la coordinación y cooperación intersectoriales existentes o previstas para llevar a cabo actividades eficaces de fomento de la capacidad en los planos internacional, regional, nacional y subnacional relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología espaciales en el ámbito de la salud mundial.**

La Agencia Espacial Mexicana (AEM), ha mantenido reuniones con la CONAE para intercambiar experiencias en el tema de los contaminantes ambientales y el potencial desarrollo de enfermedades como el COVID-19. También ha mantenido reuniones con la ESA, con el mismo fin.

Se busca que la percepción remota (tecnología espacial), coadyuve en el desarrollo de proyectos que favorezcan a la población. La AEM, esta trabajando por establecer un trabajo conjunto con la secretaria de salud de México para coadyuvar en la solución de problemáticas de salud pública.

**7. Describan los mecanismos existentes o previstos para implicar a las instituciones educativas, así como otros mecanismos de creación de capacidad para motivar a jóvenes profesionales de la salud a fin de que adquieran los conocimientos y las capacidades necesarios para aprovechar eficientemente los beneficios de la tecnología, la ciencia y las aplicaciones espaciales en una etapa temprana de sus carreras.**

Como ya se mencionó la AEM directamente organiza un Congreso de Medicina Espacial, que permite que los jóvenes médicos del país, así como de otros, a través de medios electrónicos conozcan como la tecnología espacial impacta de forma positiva en el sector salud, y como los desarrollos en temas de medicina espacial pueden coadyuvar en temas de salud en Tierra.

Por otro lado, la UNAM esta a unos meses de iniciar un área de especialización dentro de la Facultad de Medicina, enfocada al desarrollo de capacidades en el área de medicina espacial y el uso de ella en Tierra.

**8. Describan los mecanismos existentes o previstos para integrar mejor la información y los datos obtenidos desde el espacio en los procesos de adopción de decisiones relacionadas con la salud mundial y para armonizar y compartir dichos datos.**

La AEM ha buscado mantener reuniones con diversas agencias espaciales, con el fin de intercambiar información y experiencias relacionadas con el uso de la tecnología espacial y las problemáticas existentes en el sector salud de nuestros respectivos países. Sería conveniente que estos mecanismos se formalizarán y la información y datos obtenidos pudieran socializarse a nivel mundial, como ya se ha mencionado, para México sería un honor coadyuvar para la formación de un repositorio del intercambio de estas experiencias.

**9. Describan cómo la tecnología y las aplicaciones espaciales están integradas en la planificación y la gestión de las emergencias sanitarias y en los planes de gestión de desastres.**

En la actual emergencia sanitaria que vivimos a nivel mundial, la AEM coadyuvo para que tecnologías como las utilizadas en la telemedicina y/o teleasistencia, se aplicarán para que la población recibiera apoyo médico y psicológico. Al mismo tiempo de dar atención a la población, se fueron georreferenciando los datos obtenidos con el fin de generar mapas que permitieran ubicar, entender, predecir, etc. el comportamiento de la enfermedad.

**10. Describan las actividades más importantes, los documentos de referencia y los planes relacionados con el tema “El espacio al servicio de la salud mundial” .**

1. Seis congresos mexicanos de medicina espacial
2. 5 foros Hacia Nuevos Horizontes de la Medicina
3. Libro de Medicina Espacial; AEM-ANMM-CONACYT
4. Libro “Enfermería Espacial” ; AEM-ENEO (Escuelas Nacional de Enfermería y obstetricia)
5. Inicio de la Especialidad de Medicina Aeroespacial en la UNAM

**11. Faciliten información general sobre las prácticas y las iniciativas existentes y previstas en los usos actuales del espacio (tecnología, aplicaciones, prácticas e iniciativas) en beneficio de la salud mundial, y señalen deficiencias, si las hubiera, en los siguientes ámbitos:**

**a. Telemedicina y telesalud;**

En México existen en todos los Estados del país un área dedicada a la Telemedicina, sin embargo, existe un problema fundamental de procesos y otro relacionado con lo técnico que es la conectividad

**b. Teleepidemiología y salud ambiental;**

En México se han desarrollado plataformas de Vigilancia Epidemiológica y Laboratorios de Vigilancia de Salud Ambiental, sin embargo, es necesario que se construya un entramado institucional, que facilite que las instancias de gobierno utilicen de manera formal estas fuentes de información para la toma de decisiones

**c. Ciencias de la vida en el espacio;**

En México las instituciones educativas han realizado grandes avances en esta área. Hay destacados investigadores mexicanos que trabajan el tema

**d. Gestión de desastres y de emergencias sanitarias;**

EN México tenemos instancias gubernamentales que realizan estas actividades y la AEM coadyuva con ellas, para proveer información a los tomadores de decisiones

e. Otros.